

ASUNTO: TURNOS PROFESIONALES

INSCRIPCIÓN A LOS LISTADOS PARA EL AÑO 2011

Estimado/a compañero/a:

La Comisión de Asuntos Profesionales, en base a la experiencia obtenida en ejercicios anteriores, fundamentada en el principio de articular el trabajo profesional que se solicita a esta Demarcación, convoca a aquellos colegiados que esté interesados a inscribirse en los siguientes Turnos con las condiciones que se detallan:

BOLSA DE TRABAJO

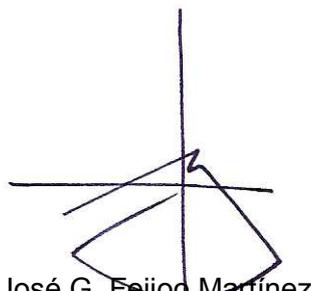
Requisitos: Junto con la solicitud de inscripción, será necesario no haber superado la cantidad de ingresos brutos ponderados en el ejercicio del año 2009 de 21.000 € y del año 2010. Se adjuntará a dicha solicitud, la fotocopia de la declaración del IRPF, del ejercicio 2009, cuando exista, y declaración jurada de ingresos profesionales del año 2010.

TURNO DE PERITOS TERCEROS EN TASACIONES PERICIALES CONTRADICTORIAS AÑO 2011

Requisitos: Junto con la solicitud de inscripción para dicho turno, el colegiado interesado debe manifestar que no se está incapacitado para la realización de los indicados trabajos y que no supera los ingresos brutos anuales anteriormente mencionados en los dos últimos ejercicios. Se adjuntará igualmente a dicha solicitud, la fotocopia de la declaración del IRPF, del ejercicio 2009, cuando exista, y declaración jurada de ingresos profesionales del año 2010.

Estará abierto el plazo para la presentación de inscripciones en esta Comisión hasta las **14.30 horas del viernes 14 de enero de 2011**.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo



José G. Feijoo Martínez
Director Técnico